PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	TERCER INFORME POR PRODUCTO	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA ALGUN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	60%	60%

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS
ÁREA	SECRETARÍO AMBIENTAL Y DE AGRICULTURA
CARGO	SECRETARIO AMBIENTEAL Y DE AGRICULTURA
MUNICIPIO	FLORENCIA

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

CONTRATO	202000000619	
FECHA DE CONTRATO	31 DE AGOSTO DE 2020	
CONTRATISTA	MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.110.513.568	
PROYECTO	2020006180011	
VALOR	21.500.000,oo	
PLAZO	5 MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DE 2020	
ADICION	NA	
PRORROGA	NA	
SUSPENSIÓN	**Inicio:**	**Fin:**
ASEGURADORA Seguros Estado	**Póliza No.** 33-46-101025231	**Fecha de aprobación: 31 AGOSTO DE 2020**
CDP No. 20200800968	**RP No.** 2020082036	
OBJETO: Prestar los servicios profesionales de Abogada como componente jurídico en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de la política departamental de extensión agropecuaria y el desarrollo rural sustentable en los 16 municipios del departamento de Caquetá".		

- Cuadro diligenciado por el superviso

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ Y ADJUNTO EVIDENCIAS CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓ	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1.	1) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (si se conviene esta última), conjuntamente con el supervisor del mismo. 2) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la orden o contrato. 3) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del responsable de sistemas de la gobernación. 4) Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, con la asesoría del Grupo de Almacén e Inventarios quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final y acta de liquidación. 5) Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente. 6) Presentar al supervisor del contrato, los informes requeridos durante el plazo contractual donde se indique el grado de avance de las actividades u obligaciones, y adjuntar los soportes correspondientes. 7) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en	100%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

	desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. 8) Procurar utilizar de manera racional el agua, la energía y los servicios de telecomunicación, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en el ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato. 9) Presentar antes de cada pago, ante el supervisor del contrato, las constancias o recibos de aportes mensuales como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos.	100%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
INFORME DE EJECUCIÓN				
A. OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1.	Prestar apoyo jurídico a la Secretaria Ambiental y de Agricultura en los proyectos relativos a la extensión rural agropecuaria, específicamente en los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero.	60 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
2.	Apoyar jurídicamente en la expedición de los actos administrativos derivados de los procesos precontractuales y postcontractuales que adelante la secretaria ambiental y de agricultura	60 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
3.	Brindar apoyo jurídico para el desarrollo de las actividades específicas que promuevan el cambio en las cadenas productivas en el Departamento de Caquetá, como eslabón del proceso de extensión rural agropecuaria.	60 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
4.	Apoyar jurídicamente a la Secretaria Ambiental y de Agricultura en los programas derivados del proceso de extensión agropecuaria como proyectos ambientales del sistema general de regalías y programas sanitarios como ciclos de vacunación.	60 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
5.	Brindar apoyo jurídico en la estructuración del Plan Departamental de extensión agropecuaria.	40 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
6.	Brindar apoyo jurídico en la formulación de convenios y contratos que se	60 %	BUENO	NO HAY

	adelanten en el marco de extensión rural agropecuaria que sean de competencia del Departamento del Caquetá.			OBSERVACIONES
7.	Presentar informe de actividades cuando sea requerido por el supervisor (a) del contrato.	60 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
8.	Presentar informe jurídico cuando sea requerido por el supervisor del contrato	40%	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
1. INFORME TERCER PRODUCTO	60 %	BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PARTE DEL CONTRATISTA, NO DA LUGAR A RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2020 – NOVIEMBRE	2020-11-23	$215.000
PENSION	2020 – NOVIEMBRE	2020-11-23	$275.200
ARL	2020 – NOVIEMBRE	2020-11-23	$9.000

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas vigentes, documento que revisé con originales.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se entregan adjuntos al correspondiente informe.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS **SECRETARIO AMBIENTAL Y DE AGRICULTURA** **No. 6.801.407 De Florencia – Caquetá**	**MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS** **CEDULA DE CIUDADANIA** **N° 1.110.513.568 De Ibagué**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1110513568
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			MEIVY KATHERINE VILLARRAGA SANTOS
CIUDAD/MUNICIPIO	FLORENCIA	DEPARTAMENTO	CAQUETA
DIRECCIÓN	SENDEROS DE BARU	TELEFONO	4444444
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			4362762187	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	noviembre	AÑO 2020
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2020/11/23	NUMERO AUTORIZACIÓN			999077805

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA				APORTES VOLUNTARIOS						MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
230201	230201- PROTECCION	1	$ 275.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.200	$ 0	$ 0	$ 275.200		
SUBTOTALES:										**$ 275.200**	**$ 0**		**$ 275.200**		

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA			INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 215.000		$ 0	$ 0	$ 215.000	$ 0	$ 0	$ 215.000
SUBTOTALES:													**$ 215.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 215.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESSIONALES

ADMINISTRADORA			INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.000	$ 9.000	$ 0	$ 0	$ 9.000	
SUBTOTALES:									**$ 9.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.000**	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																								PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COL	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1110513568	VILLARRAGA SANTOS MEIVY KATHERINE	INDEPENDIENTES CONTRATO PRESTACION DE		$ 1.720.000			NO																230201-PROTECCION	30	$ 1.720.000	$ 275.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 275.200	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 1.720.000	$ 215.000	$ 0	$ 215.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.720.000	$ 11105139	$ 9.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL **$ 499.200**

Planilla Pagada

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

"Apoyo a la gestión de la Secretaria Ambiental y de Agricultura Departamental de Caquetá"

Florencia, 23 de Noviembre del 2020

Doctor
JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS
Secretario Ambiental y de Agricultura
Supervisor
Gobernación del Departamento del Caquetá
Ciudad

Asunto. Presentación del Tercer Informe de Actividades Ejecutadas en Cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.202000000619 del 31 de agosto de 2020.

Comedidamente me permito presentar informe de actividades, cumpliendo así con las obligaciones estipuladas del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 465 en la **cláusula 3 – Informes (Productos).** En desarrollo de las cláusulas 1 y 2 del presente contrato, el Contratista deberá presentar los cinco (5) informes en los que den cuenta de las actuaciones realizadas. Lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente.

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo	**Tercer pago**
CONTRATO NÚMERO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 619
Fecha contrato	Agosto 31 de 2020
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de Abogado como componente jurídico en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la política departamental de extensión agropecuaria y el desarrollo rural sustentable en los 16 municipios del departamento de Caquetá".
CONTRATISTA	**MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS**
IDENTIFICACION	1.110.513.568 de Ibagué
Componente	ASISTENCIA JURIDICA
Supervisor	JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Actividades u obligaciones específicas del contratista

Las actividades específicas a desarrollar para la prestación de los servicios profesionales son las siguientes:

1. Prestar apoyo jurídico a la Secretaria Ambiental y de Agricultura en los proyectos relativos a la extensión rural agropecuaria, específicamente en los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero.
2. Apoyar jurídicamente en la expedición de los actos administrativos derivados de los procesos precontractuales y postcontractuales que adelante la secretaria ambiental y de agricultura
3. Brindar apoyo jurídico para el desarrollo de las actividades específicas que promuevan el cambio en las cadenas productivas en el Departamento de Caquetá, como eslabón del proceso de extensión rural agropecuaria.
4. Apoyar jurídicamente a la Secretaria Ambiental y de Agricultura en los programas derivados del proceso de extensión agropecuaria como proyectos ambientales del sistema general de regalías y programas sanitarios como ciclos de vacunación.
5. Brindar apoyo jurídico en la estructuración del Plan Departamental de extensión agropecuaria.
6. Brindar apoyo jurídico en la formulación de convenios y contratos que se adelanten en el marco de extensión rural agropecuaria que sean de competencia del Departamento del Caquetá.
7. Presentar informe de actividades cuando sea requerido por el supervisor (a) del contrato.
8. Presentar informe jurídico cuando sea requerido por el supervisor del contrato.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Prestar apoyo jurídico a la Secretaria Ambiental y de Agricultura en los proyectos relativos a la extensión rural agropecuaria, específicamente en los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero.

Mediante memorando No. 271 del 17 de noviembre se solicitó a la dirección de presupuesto del Departamento, la liberación de los recursos que se encuentran disponibles en el Registro Presupuestal No. 2020020328 del 18 de febrero de 2020 correspondientes al Contrato 2020000068 del 12 de febrero de 2020 como consecuencia de la terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo de este contrato.

Mediante memorando se solicitó a la dirección de presupuesto, el traslado de los recursos correspondientes al CDP 2019020299 del 13 de febrero de 2019 por valor de $243.000.000. del Sistema General de Regalías.

2. Apoyar jurídicamente en la expedición de los actos administrativos derivados de los procesos precontractuales y postcontractuales que adelante la secretaria ambiental y de agricultura

Derivado de esta obligación y de acuerdo al Convenio Interadministrativo No. 20200433 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y la Gobernación del Departamento, las partes mediante Comité administrativo decidieron modificar el último pago de los contratos de prestación de servicios celebrados para la ejecución de este; por tanto se remitió a la dirección de contratación (siete) otrosí modificatorio de último pago y forma de pago.

En el marco de la presente obligación, jurídicamente se elaboró solicitud de OTROSI modificatorio No. 1 en el marco del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 20190000378 del 08 de abril de 2020, radicado en la dirección de contratación mediante memorando del viernes 13 de noviembre de 2020. Posteriormente, el día 16 de noviembre se elaboró los documentos que contiene el Otrosi para la firma de las partes.

3. Brindar apoyo jurídico para el desarrollo de las actividades específicas que promuevan el cambio en las cadenas productivas en el Departamento de Caquetá, como eslabón del proceso de extensión rural agropecuaria.

En esta obligación se acompañó a la dirección de contratación el día 10 de noviembre de 2020 a reunión presencial llevada a cabo con la interventoría del proyecto denominado "Fortalecimiento del sector ganadero a través de la certificación de fincas como libre de brucelosis y tuberculosis en el departamento del Caquetá", con el fin de aclarar términos en que se suscribirá la liquidación final del contrato No. 617 de 2015. Posteriormente, el día 19 de noviembre de 2020, mediante plataforma Meet, se adelantó reunión virtual en compañía de la dirección de contratación, contratista AGROSERVIGAN y su apoderado, Interventoría y su representante, para tomar decisiones en cuanto a la liquidación del contrato No. 617 de 2020, acordando para el día 20 de noviembre, enviarse a la dirección de correo electrónico para suscribir firmas.

El día 10 de noviembre de 2020, mediante plataforma Meet se llevó a cabo Comité Técnico Operativo No. 16 del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA EN LOS MUNICIPIOS DE LA MONTAÑITA, CARTAGENA DEL CHAIRA, Y SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA".

El día martes 17 noviembre, se llevó a cabo sesión institucional cuenca del Caguan y piedemonte caqueteño, reunión en la que participé de manera virtual.

4. Apoyar jurídicamente a la Secretaria Ambiental y de Agricultura en los programas

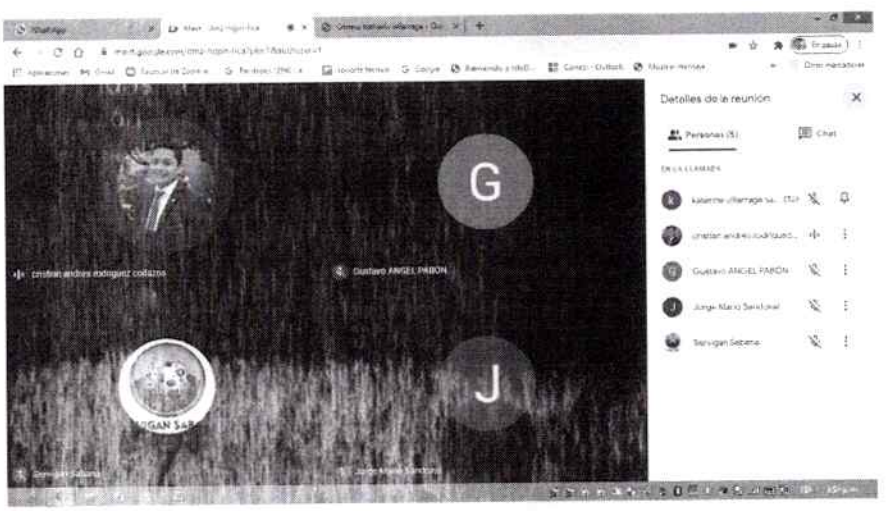
derivados del proceso de extensión agropecuaria como proyectos ambientales del sistema general de regalías y programas sanitarios como ciclos de vacunación.

En el marco de esta obligación se respondió PQRS, enviada por el Comité departamental de ganaderos, mediante la cual busca apoyo para la contratación del segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina.

Derivado de esta obligación, se respondió PQRS enviada por el representante legal de la Asociación de Caballistas del Caquetá y se envió mediante correo electrónico, acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo correspondiente al Contrato No. 20200000067 del 12 de febrero de 2020, para la revisión y firma de dicha asociación.

Mediante oficio enviado el 13 de noviembre de 2020, se emitió respuesta dirigida a la Fiscalía General de la Nación como consecuencia del oficio 51075__S.I CTI suscrito por la Profesional Investigar II - MARISOL LOZADA QUIROZ informando que el Convenio de Asociación No. 20190000480 de 2019 cuyo objeto es "Celebrar el convenio con la entidad privada sin ánimo de lucro para la implementación de la segunda fase de la cátedra ambiental en establecimiento de educación básica y media en los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá" por un valor de $ 572.000.000 suscrito con la Fundación para el desarrollo social y ambiental de la Amazonia. NO se encuentra supervisado ni delegado a esta secretaría.

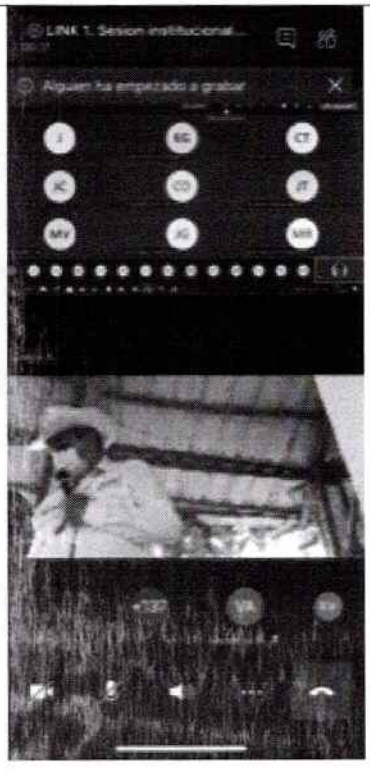
ANEXOS



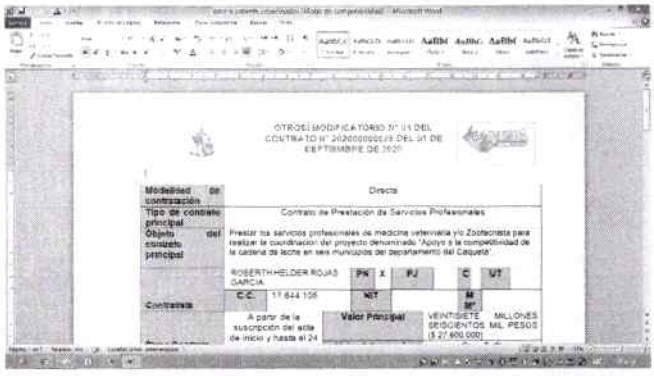
"Apoyo a la gestión de la Secretaria Ambiental y de Agricultura Departamental de Caquetá"



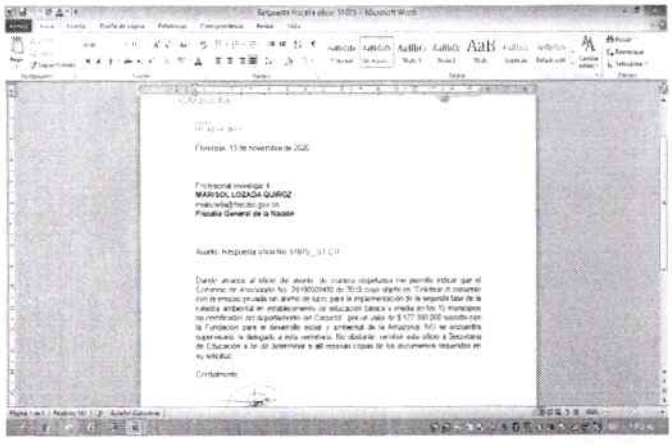







OTROSÍ MODIFICATORIO N° 01 DEL CONTRATO N° 20200000018 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020

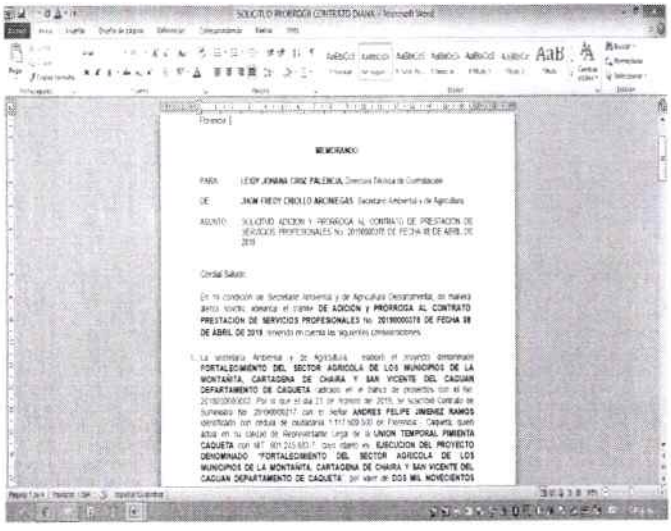
Modalidad de contratación	Directa
Tipo de contrato principal	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Objeto del contrato principal	Prestar los servicios profesionales de medicina veterinaria y/o Zootecnista para realizar la coordinación del proyecto denominado "Apoyo a la competitividad de la cadena de leche en seis municipios del departamento del Caquetá"
Contratista	ROBERTH HELDER ROJAS GARCIA — PN X PJ — C UT — C.C. 17.644.158 — NIT — M/F
	A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 24
Valor Principal	VEINTISIETE (27) MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 27.600.000)


Florencia, 13 de noviembre de 2020

Profesional Investigador II
MARISOL LOZADA QUIROZ
Fiscalía General de la Nación

Asunto: Respuesta oficio No. SIAFI_ 01 C.D

Cordialmente


SOLICITUD PRORROGA CONTRATO DIANA

MEMORANDO

PARA: LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA, Directora Técnica de Contratación

DE: JHON FREDY CIRCULO ARCINIEGAS, Secretario Ambiental y de Agricultura

ASUNTO: SOLICITUD ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20190000378 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2019

Cordial Saludo:

En mi condición de Secretario Ambiental y de Agricultura Departamental, de manera atenta solicito adelantar el trámite **DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20190000378 DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2019**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La secretaria Ambiental y de Agricultura realizó el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA DE LOS MUNICIPIOS DE LA MONTAÑITA, CARTAGENA DE CHAIRA Y SAN VICENTE DEL CAGUAN DEPARTAMENTO DE CAQUETA** ubicado en el Banco de proyectos con el No. 20180000003. Por lo que el día 21 de febrero de 2019, se suscribió Contrato de Suministro No. 20190000217 con el señor **ANDRES FELIPE JIMENEZ RAMOS** identificado con cedula de ciudadanía 1.117.509.530 de Florencia - Caquetá, quien actua en su calidad de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL PIMIENTA CAQUETA** con NIT 901.205.857-1 con objeto el **EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA DE LOS MUNICIPIOS DE LA MONTAÑITA, CARTAGENA DE CHAIRA Y SAN VICENTE DEL CAGUAN DEPARTAMENTO DE CAQUETA"** por valor de DOS MIL NOVECIENTOS

1. PROCESOS

Acompañamiento de procesos frente a la revisión, organización, coordinación y ejecución en los trámites y deberes pertinentes que se describen en las actividades realizadas para

cumplir las obligaciones del contrato.

2. CUMPLIMIENTO
Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato y tiempos de cronograma de ejecución del proyecto.

3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
He presentado la documentación requerida a la Gobernación del Departamento de Caquetá-Secretaria Ambiental y de agricultura, como apoyo a la Supervisor del mismo sin objeción alguna. Así mismo adjunto fotocopias detalle autoliquidación del pago de aportes No 4362762187, del 23 de noviembre del 2020 y pago efectuado para pensión, salud y ARP correspondientes al mes de noviembre del 2020. Informe detallado de asistencia técnica con evidencias Factura Equivalente

4. VALORES
El respeto, el compromiso y el esfuerzo en la ejecución del presente contrato, se han materializado en las actuaciones que llevan a cumplir con el mismo.

5. CONSTREÑIMIENTO
No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con lujo de detalles con el contrato y el proyecto.

6. OBSERVACIONES
✓ Sin ninguna observación

7. ANEXOS
✓ Queda en el archivo de la secretaria de agricultura como soporte de ejecución: 1. Otrosí modificatorio No. 1 contrato de prestación de servicios No. 378 del 08 de abril de 2019 2. Otrosí modificatorio No. 1 contrato de prestación de servicios profesionales suscritos con ocasión del convenio interadministrativo No. 20200433. 3. Respuesta oficio No. 51075 remitido a la fiscalía general de la nación 4. Acta de inicio contrato 857 del 17 de noviembre de 2020.

"Apoyo a la gestión de la Secretaria Ambiental y de Agricultura Departamental de Caquetá"

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atento y cordial saludo,

MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS
C.C No. 1.110.513.568 de Ibagué
Abogada
T.P. 2.513 C.S de la J.
Contratista - Departamento del Caquetá
Correo electrónico: meivyvilla@hotmail.com
Celular: 3174428358

	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (Art. 55 Resolución 000042 del 05-05-2020)	Código:	Versión:	CAQUETÁ SOMOS TODOS
		Página:1 de 1		
		Fecha de emisión:		

ADQUIRIENTE :	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	Nit:	800091594-4
FECHA DE OPERACIÓN (dd-mm-año)	23/11/2020	SEAA	No. 0001

Autorización numeración 18764007716718 de fecha 18-11-2020 del No.0001 al 2000

VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO	MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS	
NIT	DIRECCION	TELEFONO
1110513568	Diagonal 27 No 24a-109	3174428358

DESCRIPCION ESPECIFICA DEL BIEN O DEL SERVICIO PRESTADO	VALOR DE LA OPERACIÓN
Producto No. 3 realizado durante el mes de Noviembre del contrato No. 202000000619 de fecha 31 de agosto de 2020 cuyo objeto es Prestar los servicios profesionales de Abogado como componente jurídico en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la política departamental de extensión agropecuaria y el desarrollo rural sustentable en los 16 municipios del departamento de Caquetá".	**$ 4.300.000**

Acepto que no estoy obligado a facturar
Contratista

Elaborado por: Jhon Fredy Criollo Arciniegas
Supervisor

INFORMACION ADICIONAL

NUMERO DE CUENTA BANCARIA	BANCO	TIPO DE CUENTA
86930782281	Bancolombia	Ahorros

PAGOS SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL			
CLASE APORTE	TARIFA		VALOR
SALUD	12,50%	$	215.000,00
PENSION	16%	$	275.200,00
RIESGOS LABORALES	0,52%	$	8.978,00
TOTAL APORTES		$	499.200,00

INFORMACION DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL	$	21.500.000,00
VALOR ADICION	$	-
VALOR FINAL	$	21.500.000,00
FECHA INICIAL DE EJECUCION		01/09/2020
FECHA FINAL DE EJECUCION		28/12/2020

Certifico que el contratista ha cumplido el objeto y las obligaciones del contrato en lo que respecta al periodo del informe y que ha hecho correctamente los aportes en salud, pensiones y riesgos laborales.

Observaciones:

GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

NIT.800.091.594-4

CAQUETÁ SOMOS TODOS

EL SECRETARIO AMBIENTAL Y DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202000000619 DEL 31 DE AGOSTO DE 2020

CERTIFICA

Que la contratista **MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS** identificada con la C.C. No. 1.110.513.568 de Ibagué cumplió a satisfacción con el **TERCER PRODUCTO** Contrato de Prestación de Servicios No. 202000000619 del 31 de agosto de 2020 cuyo objeto es "Prestar los servicios profesionales de Abogada como componente jurídico en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de la política departamental de extensión agropecuaria y el desarrollo rural sustentable en los 16 municipios del departamento de Caquetá".

La presente certificación se expide para el desembolso del TERCER pago por producto de conformidad con la cláusula 5 del contrato en referencia.

Dado en Florencia Caquetá el veintitrés (23) día del mes de noviembre de 2020.

JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS
Secretario Ambiental y de Agricultura
Supervisor

Florencia, 23 de Noviembre de 2020

Señores
GOBERNACION DEL CAQUETA
Ciudad

Ref: Certificación para efectos de retención en la fuente Ley 1819 de 2016
Rentas de Trabajo

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Yo, **MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.513.568 de Ibagué, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y parágrafo 2 Articulo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **¿He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica?** Parágrafo 2 Art. 383 E.T.

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar. La presente certificación corresponde al contrato de prestación de servicios profesionales No. 202000000619

Atentamente,

MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS
CC. 1.110.513.568 de Ibagué

Celular 3174428358 Email: meivyvilla@hotmail.com Florencia- Caquetá

Florencia, 23 de noviembre de 2020

Señores
GOBERNACION DEL CAQUETA
Florencia

Apreciados Señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 329, 383, y 384 del Estatuto Tributario y de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 y el Decretos Reglamentarios 0099, 1070, 3032 de 2013 y demás normas complementarias, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

		SI	NO
1	Soy Persona natural residente en Colombia	X	
2	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal.		X
3	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal		X
4	Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior		X
5	Mis ingresos totales en el año inmediatamente anterior superaron 1400 UVT ($44.602. 600.oo para el año 2017).		X
6	En el año inmediatamente anterior desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario *(Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento, Agropecuario, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor, Comercio al por menor, Comercio de vehículos automotores, accesorios y productos conexos, Construcción, Electricidad, gas y vapor, Fabricación de productos minerales y otros, Fabricación de sustancias químicas, Industria de la madera, corcho y papel, Manufactura alimentos, Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero, Minería, Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones, Servicios de hoteles, restaurantes y similares, Servicios financieros).*		X
7	En caso que la respuesta del numeral anterior sea afirmativa, el desarrollo de una de las actividades me generó más del 20% de mis ingresos.		X
8	Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaría o equipo especializada, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X

Esta certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020)

Cordialmente,



Nombre: MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS
C.C. No. 1.110.513.568 de Ibagué

SIA OBSERVATORIO Sistema Integral de Auditoría

REPORTE SIA OBSERVA PARA PAGO

CAQUETÁ SOMOS TODOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **MEIVY KATERINE VILLARRAGA SANTOS**
CONTRATO No. **619**
PAGO: **3** **MES:** **NOVIEMBRE**

Documentos requiridos	Cumple	No cumple
1. Cargados documentos precontractuales	✓	
2. Informe por parte del contratista	✓	
3. Informe de supervisor y/o interventor	✓	
4. Facturas o Cuentas de cobro	✓	

ANGELA CÓRDOBA.

Aprobación/ Secretaría General
MIGUEL URIBE DÍAZ/ALBA LUZ DUSSAN/ANGELA CÓRDOBA/

JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS
SECRETARIO AMBIENTAL Y DE AGRICULTURA

NOTA: En caso de devolución

	Cumple	No cumple
1. Aportó los documentos modificados		

Funcionario que devuelve

Visado Secretaría General